



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

En la Ciudad de México, siendo las 10.00 horas del día 23 de julio de 2026, en oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (en adelante "BIRMEX"), sita en Mariano Escobedo, número 20, Colonia Popotla, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11400, Ciudad de México, "Edificio Gris", se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación al rubro indicada (en adelante la "**Convocatoria**"), de conformidad con lo previsto en los artículos 43, último párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la "**Ley**"); 90 y 91 de su Reglamento (en adelante el "**Reglamento**") así como del Apartado 3, numeral 3.1, de la "**Convocatoria**".

El presente acto es presidido por la **Lic. Marisol Ramírez Serralde, Directora de Administración y Finanzas**, asistida por el **C. Raúl Aranda Calderón, Gerente de Adquisiciones** y por el **Lic. Jorge Francisco Roldán García, Gerente adscrito a la Dirección antes señalada**.

Derivado de las fallas técnicas inherentes a la plataforma ComprasMX, se declara un receso hasta las **11:00 horas**, con la finalidad de dar continuidad a la Junta de Aclaraciones del procedimiento citado en el proemio de la presente acta. Como evidencia de la incidencia presentada, se adjunta captura de pantalla de la plataforma ComprasMX.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

Reanudación del acto:

Mediante oficio No. **UPSRC/DGPSFC/241/418/2026**, de fecha 04 de mayo de 2026, la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, designó al **Lic. Alberto López Flores**, Testigo Social **PF043**, para efectos pueda cumplir con las funciones que se le confieren en términos de los artículos 38, fracción IV de la "**Ley**" y 78, tercer párrafo de su "**Reglamento**".

La Presidenta del Acto, al inicio del mismo, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "*Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones*" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

La Presidenta del acto es asistida por la representante del área técnica, la **Mtra. Lidia Gabriela Estrada González**, **Directora de Control y Aseguramiento de la Calidad**, quien dará respuesta a las solicitudes de aclaración de índole técnico, mientras que los representantes del área contratante serán quienes solventen las preguntas de carácter legal, administrativo y económico, de conformidad con el apartado 4.20 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. "**BIRMEX**", en adelante "**POBALINES**".

De conformidad con los artículos 44 de la "**Ley**" y 91 del "**Reglamento**", solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la "**Convocatoria**", de las personas físicas y morales que hayan presentado su interés en participar a través de la plataforma ComprasMx y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este acto en los términos señalados en la "**Convocatoria**".

Puntualizando lo anterior, se informa a los presentes que se presentaron solicitudes de aclaración por parte de 144 Licitantes, quienes en conjunto formularon 2640 solicitudes de aclaración. Se inserta la relación de licitantes y el número de solicitudes de aclaración presentadas, conforme a lo siguiente:





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

No.	Licitante	Solicitudes de aclaración realizadas
1	ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO S.A. DE C.V.	11
2	ALLEN LABORATORIOS S.A. DE C.V.	8
3	ALTERNAVIDA S.A. DE C.V.	68
4	ALVARTIS PHARMA, S.A. DE C.V.	3
5	AMG PHARMA MEXICO S.A. DE C.V.	8
6	AMGEN MEXICO S.A. DE C.V.	18
7	ARMSTRONG LABORATORIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	34
8	ASCEND LABORATORIES S.A. DE C.V.	3
9	ASESORIA COMERCIALIZADORA Y DESARROLLO CRESO S.A. DE C.V.	3
10	ASOFARMA DE MEXICO S.A. DE C.V.	35
11	ASPEN LABS S.A. DE C.V.	13
12	ASTRAZENECA S.A. DE C.V.	19
13	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	25
14	BAXTER HEALTHCARE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	79
15	BAXTER S.A. DE C.V.	41
16	BAYER DE MEXICO S.A. DE C.V.	6
17	BECKMAN LABORATORIES DE MEXICO S.A. DE C.V.	20
18	BIOFARMA NATURAL CMD S.A. DE C.V.	4
19	BIORESEARCH DE MEXICO S.A. DE C.V.	16
20	BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	29
21	BRULUAGSA S.A. DE C.V.	22
22	CARITAS PHARMA S.A. DE C.V.	27
23	CASA PLARRE S.A. DE C.V.	9
24	CELLTRION HEALTHCARE DE MEXICO S.A. DE C.V.	8
25	COMERCIALIZADORA ARVIEN S.A. DE C.V.	2
26	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DE LA SALUD S.A. DE C.V.	1
27	COMERCIALIZADORA GLOBAL BUSINESS S.A. DE C.V.	6
28	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ZAYEM S.A. DE C.V.	10
29	COMEVO S.A. DE C.V.	24
30	COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE NEGOCIOS S.A.P.I. DE C.V.	16
31	CSL BEHRING S.A. DE C.V.	6





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026**

**"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las
Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales
2027-2028".**

No.	Licitante	Solicitudes de aclaración realizadas
32	CUREX PHARMACEUTICAL MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	89
33	DANKEL MEDICAL S.A.P.I. DE C.V.	8
34	DRUGMEX S.A.P.I. DE C.V.	5
35	ELEMENTCO S.A.P.I. DE C.V.	3
36	ELI LILLY Y COMPAÑIA DE MEXICO S.A. DE C.V.	8
37	EMPRESAS E INMUEBLES ACUEDUCTO 48 S.A. DE C.V.	16
38	ESEOTRES PHARMA S.A.P.I. DE C.V.	4
39	ESPECIFICOS STENDHAL S.A. DE C.V.	15
40	FARMACEUTICA HISPANOAMERICANA S.A. DE C.V.	11
41	FARMACEUTICA MEDIKAMENTA S.A. DE C.V.	6
42	FARMACEUTICOS DE NUEVO LEON S.A. DE C.V.	2
43	FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	37
44	FARMADEXTRUM S.A. DE C.V.	50
45	FARMAHOME S.A.P.I. DE C.V.	56
46	FERRING S.A. DE C.V.	10
47	FRESENIUS KABI MEXICO S.A. DE C.V.	70
48	GABAME S.A. DE C.V.	6
49	GADMAR S.A. DE C.V.	3
50	GAMS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	3
51	GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	14
52	GLENMARK PHARMACEUTICALS MEXICO S.A. DE C.V.	17
53	GRIFOLS MEXICO S.A. DE C.V.	12
54	GRUNENTHAL DE MEXICO S.A. DE C.V.	13
55	GRUPO AM TECNOLOGIA MEDICA S.A. DE C.V.	7
56	GRUPO BIOTOSCANA DE ESPECIALIDAD S.A. DE C.V.	1
57	GRUPO REINET S.A. DE C.V.	27
58	GUERBET MEXICANA S.A. DE C.V.	2
59	HEALTHYFI S.A. DE C.V.	2
60	HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.	3
61	HOSPITALARIO MED SALUS S. DE R.L. DE C.V.	3
62	HUSAMA HEALTHCARE S.A. DE C.V.	15
63	IMPULSO INTEGRAL POPULAR S.A. DE C.V.	19



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

No.	Licitante	Solicitudes de aclaración realizadas
64	INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	6
65	INVESTIGACION FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	26
66	JANSSEN-CILAG DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	19
67	KEDRION MEXICANA S.A. DE C.V.	91
68	LABORATORIO MEDICO QUIMICO BIOLOGICO S.A. DE C.V.	12
69	LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO S.A. DE C.V.	9
70	LABORATORIOS ALPHARMA S.A. DE C.V.	29
71	LABORATORIOS CORNE S.A. DE C.V.	24
72	LABORATORIOS CRYOPHARMA S.A. DE C.V.	6
73	LABORATORIOS EUROFARMA DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	3
74	LABORATORIOS JAYOR S.A. DE C.V.	10
75	LABORATORIOS KENER S.A. DE C.V.	36
76	LABORATORIOS LIOMONT S.A. DE C.V.	23
77	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	100
78	LABORATORIOS PIZZARD S.A. DE C.V.	3
79	LABORATORIOS SALUS S.A. DE C.V.	3
80	LABORATORIOS SCHOEN S.A. DE C.V.	21
81	LABORATORIOS SERVET S.A. DE C.V.	2
82	LABORATORIOS SILANES S.A. DE C.V.	8
83	LABORATORIOS SOLFRAN S.A.	41
84	LABORATORIOS SYDENHAM S.A. DE C.V.	1
85	LABORATORIOS ZEYCO S.A. DE C.V.	4
86	LANDSTEINER SCIENTIFIC S.A. DE C.V.	59
87	LEMERY S.A. DE C.V.	4
88	LIFERPAL M D S.A. DE C.V.	3
89	MAPROSERFIN S.A. DE C.V.	7
90	MARCAS NESTLE S.A. DE C.V.	9
91	MAYANFARMA S.A. DE C.V.	2
92	MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	19
93	MEDICAMENTOS NATURALES S.A. DE C.V.	10
94	MEDICAMENTOS Y EQUIPOS RC S.A. DE C.V.	2
95	MEDICAZEN S.A. DE C.V.	20





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026**

**"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las
Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales
2027-2028".**

No.	Licitante	Solicitudes de aclaración realizadas
96	MEDIGROUP DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	22
97	MEDILIVER S.A. DE C.V.	6
98	MERCK S.A. DE C.V.	33
99	MERZ PHARMA S.A. DE C.V.	17
100	MOKSHA8 FARMACEUTICA S. DE R.L. DE C.V.	10
101	MSN LIFE CARE S.A. DE C.V.	10
102	NASATYA HEALTH S.A. DE C.V.	16
103	NEOLPHARMA S.A. DE C.V.	29
104	NOVAG INFANCIA S.A. DE C.V.	10
105	NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	15
106	NUCITEC S.A. DE C.V.	11
107	OCTAPHARMA S.A. DE C.V.	8
108	OPERADORA DE SERVICIOS YAMA S. DE R.L. DE C.V.	5
109	ORGANON COMERCIALIZADORA S. DE R.L. DE C.V.	1
110	ORVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	4
111	PEGO S.A. DE C.V.	29
112	PFIZER S.A. DE C.V.	7
113	PHARMA TYCSA S.A. DE C.V.	12
114	PROBIOMED S.A. DE C.V.	20
115	PRODIFAM S.A. DE C.V.	29
116	PRODUCTOS CIENTIFICOS S.A. DE C.V.	9
117	PRODUCTOS FARMACEUTICOS COLLINS S.A. DE C.V.	1
118	PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A. DE C.V.	12
119	PRODUCTOS MAVER S.A. DE C.V.	32
120	PROFESSIONAL PHARMACY OCCIDENTE S.A. DE C.V.	5
121	PROGELA S.A. DE C.V.	6
122	PROQUIGAMA S.A. DE C.V.	43
123	PROQUIMICA Y ALTA ESPECIALIDAD MEDICA S.A. DE C.V.	48
124	PSICOFARMA S.A. DE C.V.	29
125	REPUBLICA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	5
126	SALORMA PHARMA S.A. DE C.V.	2
127	SANBARI S.A. DE C.V.	9



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

No.	Licitante	Solicitudes de aclaración realizadas
128	SANDOZ S.A. DE C.V.	105
129	SANOFI MEXICO S.A. DE C.V.	8
130	SANOFI PASTEUR S.A. DE C.V.	59
131	SCHWABE MEXICO S.A. DE C.V.	61
132	SERVICIOS PARA LA SALUD ABIES S.A. DE C.V.	2
133	SOLARA S.A. DE C.V.	8
134	SOLUCIONES EN LIDERAZGO FARMACEUTICO S.A. DE C.V.	19
135	STAR ALAI S.A.P.I. DE C.V.	3
136	SUN PHARMA DE MEXICO S.A. DE C.V.	36
137	SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	32
138	SYNTHON MEXICO S.A. DE C.V.	14
139	TAKEDA MEXICO S.A. DE C.V.	23
140	TEVA PHARMA MEXICO S.A. DE C.V.	6
141	ULSA TECH S.A. DE C.V.	8
142	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	14
143	VANTAGE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S.A. DE C.V.	19
144	YAKU HEALTH S.A. DE C.V.	5
TOTAL		2640

Acto seguido se abrió la bóveda de Compras MX, misma que fue proyectada a los asistentes a esta reunión, a efecto de hacer constar que se dio cumplimiento a los plazos establecidos en el artículo 44, párrafo cuarto de la "Ley".





Salud
Secretaría de Salud



BIRMEX

LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

compras.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#!/procedimientos/detalle-lyc/7328544-429f-4f33-9292-42/a79cb/47e

Procedimiento LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

Código del expediente: E-2026-0006745

Código interno del procedimiento: R-2026-0006745

Licitantes que han presentado propuestas: 1

Fecha y hora de la junta de aclaraciones: 23/07/2026 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 23/07/2026 15:00

Empresas que han manifestado interés en participar:

Num.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expiración de interés	Manifesta	Acta(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acta(s) de Requeritas
1	ARIASO Y SUASISTRO EN FARMACOS CADRE SA DE CV	19/07/2026 08:27				
2	AMOTT LABORATORIES DE MEXICO SA DE CV	16/07/2026 21:14	16/07/2026 21:18			
3	ACCION FARMIA SA DE CV	17/07/2026 10:15	23/07/2026 09:30			
4	ADVANTA PHARMA S.A. DE CV	16/07/2026 15:03				



2026
año de
Margarita Maza



Salud
Secretaría de Salud



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

compras.mx/buengobierno.gob.mx/licitaciones/#/procedimientos/detalle-ipc/7326514-429f-4ff3-9292-427a79c6747e

Compras MX BAUL ARANDA CALDERON Identificación: 01-0001-0001-01

Procedimiento de contratación

Procedimiento LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

Clasificación del expediente: E-2026-000000000

Código interno del procedimiento: 000000000000000000

Estados que han presentado propuestas: 1

Nombre del procedimiento de contratación: LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS, ONCOLÓGICOS Y ANTIINFECCIOSOS

Estados del procedimiento de contratación: EN ACLARACIONES

Acciones: Solicitudes de aclaración

Justas de Aclaraciones del Procedimiento

Justa aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 23/07/2026 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 23/07/2026 10:00

Acciones: Suspender junta / Modificar cronograma

Acciones: Carga masiva

Acciones: Búsqueda

Listado de Preguntas

Num.	Licitante	Tipo de aclaración	Sesión de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta
1	LABORATORIOS ZENCO S.A. DE C.V.	TÉCNICO	PRIMERA DEL ANEXO TÉCNICO	NOMBRE DEL DOCUMENTO: DOC. CONS. PT / NOMBRE DEL REQUERIMIENTO: COHESIA MX. SOLICITAMOS AMPLIAMENTE A LA COMISIÓN DE LICITACIÓN QUE DOCUMENTACIÓN DE LA BÚSQUEDA INTEGRAR EN ESTE PUNTO PARA CONSULTAR QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL REQUERIMIENTO. SI NO PRESENTA LA PROPOSICIÓN EN DICHA FORMACIÓN, SIN SU TRANSCRIPCIÓN LAMBRE AL FORMULARIO, EN LA BÚSQUEDA DE REQUISITOS.	Si	23/07/2026 12:18	



2026
año de
Margarita Maza



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

I. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, párrafo tercero de la **"Ley"**, la Convocante realiza las siguientes precisiones a la **"Convocatoria"** y su anexo técnico:

Precisión No. 1: En los casos en que el registro sanitario contemple múltiples sitios de fabricación y el LICITANTE opte por ofertar EL BIEN producido únicamente en uno o más de dichos sitios, deberá presentar el o los Certificados de Buenas Prácticas de Fabricación correspondientes, acompañados de una carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, entregará exclusivamente los insumos provenientes del sitio o sitios de fabricación incluidos en su oferta, indicando el nombre del fabricante y la dirección de cada uno de ellos. Los sitios de fabricación ofertados deberán



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

corresponder al proceso productivo completo de EL BIEN y estar ubicados en México o en un país con el que México tenga celebrado un tratado internacional que otorgue cobertura a la contratación.

Para aquellos BIENES que fueron adjudicados con una carta bajo protesta de decir verdad de que, en caso ser adjudicado solo entregará el BIEN del sitio de fabricación del cual dio cumplimiento al requisito de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, se deberá presentar copia de este para corroborar su validez. En caso de que EL PROVEEDOR ADJUDICADO no entregue esta carta será motivo de rechazo en la entrega.

Precisión No. 2: Se hace del conocimiento de los interesados que la estructura prevista para la entrega de la documentación señalada en el numeral 2.2.3 del Anexo Técnico tuvo como finalidad exclusiva servir, en su momento, para efectos de la investigación de mercado vinculada al procedimiento de contratación referido en el proemio. En consecuencia, para el acto de presentación y apertura de proposiciones, los licitantes deberán sujetarse única y estrictamente a los requisitos establecidos en el numeral 7 de la "Convocatoria" y en su Anexo Técnico, así como a los rubros, campos y mecanismos de captura previstos en la plataforma electrónica ComprasMx.

Precisión No. 3: El requisito de identidad gráfica institucional en el empaque secundario y colectivo previsto en el numeral 5.7 del Anexo Técnico cuenta con sustento técnico conforme a la opinión emitida por la COFEPRIS. El requisito recae sobre el empaque secundario y colectivo y puede satisfacerse mediante etiqueta, marbete, grabado o rótulo, por lo que no modifica el marbete autorizado. Se trata de la identificación institucional de bienes adquiridos con recursos públicos y de uso exclusivo del Sector Salud, cuyo propósito es legítimo.

No obstante lo anterior, y en un ánimo de facilitar la implementación sin poner en riesgo la continuidad del abasto, esta convocante estima procedente ofrecer dos ajustes razonables: (a) una excepción para empaques secundarios de dimensiones reducidas; y (b) un periodo de transición.

a) Excepción para empaques secundarios de dimensiones reducidas:

Se considerará de dimensiones reducidas el empaque secundario cuya cara de mayor superficie sea igual o menor a 20 cm² (2,000 mm²). De manera equivalente, quedan comprendidas las presentaciones en frasco





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

gotero de hasta 15 mL y las presentaciones unitarias análogas (ampolletas y viales pequeños) cuya caja no exceda dicha superficie. Para estos bienes bastará con incorporar el imago tipo institucional en su versión reducida y dar cumplimiento íntegro a la normativa sanitaria aplicable (NOM-072-SSA1-2012), sin la obligación de incluir la totalidad de las leyendas. Lo anterior, sin menoscabo de lo indicado en el numeral 5.7 del Anexo Técnico que establece que el imago tipo y las leyendas deberán colocarse en una de las caras laterales del envase secundario, evitando la utilización de las dos caras laterales más pequeñas.

Las cuatro leyendas deberán de incorporarse en el empaque colectivo que agrupe dichas presentaciones.

b) Periodo de transición

Del 1 de enero al 30 de abril de 2027 se aceptarán entregas de bienes cuyo empaque cumpla únicamente con la normativa sanitaria aplicable (NOM-072-SSA1-2012), sin los elementos de identidad institucional, con reconocimiento expreso de los inventarios existentes al momento del fallo. A partir del 1 de mayo de 2027 será exigible el etiquetado institucional, salvo la excepción por dimensiones reducidas.

Lo anterior de conformidad con el oficio **COFEPRIS-CAS-1192-2026**, de fecha de 22 de julio de 2026, suscrito por el Comisionado de Autorización Sanitaria, **Dr. Rodrigo Bazua Lobato**. Se anexa a la presente, copia del oficio citado

Precisión No. 4: En el marco de la Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028 con número de procedimiento LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026, se informa que la clave 010.000.4396.01 (EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL / EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO. TABLETA), no deberá ser considerada dentro del proceso vigente, toda vez que las Instituciones Públicas Participantes se encuentran en revisión de su necesidad. Una vez concluida dicha revisión, la clave será incorporada en un nuevo procedimiento de adquisición.

Lo anterior de conformidad con el oficio **UAAIS-DGPOIS-385-2026**, de fecha de 20 de julio de 2026, suscrito por la **Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista, Directora General de Planeación y Optimización de Insumos para la Salud**. Se anexa a la presente, copia del oficio citado.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028".

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 43, párrafo tercero de la "**Ley**" las precisiones realizadas formarán parte de la "**Convocatoria**" y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración y presentación de sus proposiciones.

II. DESARROLLO DEL ACTO.

Con fundamento en el artículo 44 quinto párrafo, de la "**Ley**", así como del Apartado 3, numeral 3.1, de la "**Convocatoria**", se informa lo siguiente:

Se comunica a los presentes que, en virtud de no haberse concluido con las respuestas a las solicitudes de aclaración presentadas por los Licitantes en el presente procedimiento de contratación, se **suspende** el presente acto para el día **24 de julio del 2026**, a las **11:00 horas**, en estas mismas oficinas ubicadas en Calle Mariano Escobedo, número 20, Colonia Popotla, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11400, Ciudad de México.

III. CIERRE DEL ACTA

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la "**Ley**", se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

De conformidad con el artículo 43 de la "**Ley**", esta Acta forma parte integrante de la "**Convocatoria**".

Se preguntó a los asistentes a este acto, si tenían alguna duda o comentario que quisieran hacer constar respecto al presente acto, manifestando el testigo social lo siguiente:

Se recomienda revisar puntualmente las solicitudes de aclaración presentadas por los participantes y dar respuesta puntual a todos sus cuestionamientos, evitando hacer remisiones a la Convocatoria y a sus Anexos.

El representante del Órgano Interno de Control, manifiesta que su asistencia tiene la finalidad de verificar que la celebración del evento se realice de manera transparente y en apego a lo establecido en el artículo



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026**

**"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las
Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales
2027-2028".**

44 de la "Ley", por lo que las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes queda bajo responsabilidad del área convocante, incluyendo al área requirente. Las cuales deberán sujetarse a lo establecido en el artículo 91 del "Reglamento".

El resto de los asistentes manifiestan no tener ninguna observación ni objeción al mismo.

Se deja constancia que el acto se reanudará en la fecha y hora antes señaladas.

No existiendo dudas o comentarios por parte de los asistentes y no habiendo más que hacer constar, se suspende el presente Acto, siendo las **11:50** horas del día de su inicio.

Esta Acta consta de **17 fojas útiles y 3 fojas útiles como anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad con la misma los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta vía correo electrónico.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Marisol Ramírez Serralde Directora de Administración y Finanzas	Dirección de Administración y Finanzas		
C. Raúl Aranda Calderón Gerente de Adquisiciones	Dirección de Administración y Finanzas		
Lic. Jorge Francisco Roldán García Gerente adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas	Dirección de Administración y Finanzas		



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026
"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las
Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales
2027-2028".

NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
Mtra. Lidia Gabriela Estrada González Directora de Control y Aseguramiento de la Calidad	Dirección de Control y Aseguramiento de la Calidad		
Q.F.B. Olinda Esthela Carrillo de los Santos Directora de Control de la Calidad	Dirección de Control y Aseguramiento de la Calidad		
I.B.T. Jesús Israel Palma Castillo Gerente adscrito a la DCyAC	Dirección de Control y Aseguramiento de la Calidad		
Q.F.I. María de Jesús Sánchez Quintana Gerente de Auditorías	Dirección de Control y Aseguramiento de la Calidad		
Q.F.I. María Elena Hernández Salinas Jefa de Departamento de Control de Calidad de Materias Primas y Envases	Dirección de Control y Aseguramiento de la Calidad		
Dr. Mariano Jesús Salinas Fernandez Director de Diagnostico, Optimización e Innovación	Dirección General de Planeación y Optimización de Insumos para la Salud de la Secretaría de Salud		





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026**

**"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las
Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales
2027-2028".**

NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
C.P.A. José Juan Mendoza Reyes Titular del Área de Auditoría.	Órgano Interno de Control en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.		
Mtro. Jesús Alan Carbajal Bernal Gerente adscrito a la Dirección Jurídica	Dirección Jurídica		J
Mtro. Pablo Juárez Ramírez Director de Ventas Sector Público	Dirección de Ventas Sector Público		ph
Lic. Alberto López Flores Testigo social PF043	Testigo Social		1
Gustavo Blanco Contreras Laboratorios Landsteiner Scientific	Observador		1
José Alberto Sánchez Gross CANIFARMA	Observador		



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación
Electrónica No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026
"Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las
Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud Correspondiente a los Ejercicios Fiscales
2027-2028".

NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA	RÚBRICA
Mathias Yorick Samperio Sol CANIFARMA	Observador		
Israel Montaña González CANIFARMA	Observador		
Carlos Alberto Paz Chaparro AMELAF, A.C.	Observador		



2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS



OFICIO No. COFEPRIS-CAS-1192-2026

Ciudad de México, a 22 de julio de 2026.

Asunto: Atención al Oficio No. BIRMEX/DG/DcyAC/767/2026

MTRA LIDIA GABRIELA ESTRADA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

QFB OLGA ESTHELA CARRILLO DE LOS SANTOS
DIRECTORA DE CONTROL DE CALIDAD
APODERADA LEGAL

Mariano Escobedo No. 20 Col Popotla,
CP 11400, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México

PRESENTE

En mi carácter de Comisionado de Autorización Sanitaria en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 párrafo cuarto, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción I, 17, 26, y 39 fracciones XXI y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, 4 fracción III, 13 inciso a) fracciones IX y X y 17 bis, 198, 368, 371, de la Ley General de Salud; 1, 2, 3, y 13 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3, 82, 153, 179, 180 y 181 del Reglamento de Insumos para la Salud; 1, 2 inciso c) fracción II, 44 y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3, 4 fracción II inciso c), 11 fracción XVIII y 14 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y en atención a su **Oficio No. BIRMEX/DG/DcyAC/767/2026** del 22 de julio de 2026, se comunica lo siguiente:

Esta Comisión no encuentra impedimento normativo, en el ámbito de su competencia, para implementar la medida consultada. El artículo 26, fracción I, del Reglamento de Insumos para la Salud ordena que el envase primario o secundario destinado al sector público deberá diferenciarse de aquél destinado al sector privado, sin restringir la forma de satisfacer esa obligación. Adicionalmente, la fracción III del mismo artículo ya exige la leyenda "prohibida su venta" o "propiedad del Sector Salud", que el numeral 5.28 de la NOM-072-SSA1-2012 contempla en idénticos términos.



OCF-SGC-P-01-POI-01-L-01-F-06 Rev. 04

Oklahoma Núm. 14, Colonia Nápoles, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810

Tel: (55) 50 80 52 00 www.gob.mx/cofepris



La medida tampoco requiere autorización previa de esta Comisión ni modificación a las condiciones del registro sanitario. El propio numeral 5.28 señala que dichas leyendas pueden incluirse sin que requiera de autorización por parte de la Secretaría de Salud, y los demás elementos de identificación institucional no forman parte de la información sanitaria que evalúa y autoriza esta Comisión conforme a los artículos 24, 24 Bis y 26, fracción II, del Reglamento citado, junto con la NOM-072-SSA1-2012. Al no modificarse dato técnico-sanitario alguno, no se requiere trámite, autorización, dictamen ni aviso previo ante esta autoridad.

Para su correcta ejecución deberán observarse las consideraciones siguientes:

1. Los elementos deberán formar parte del arte del etiquetado original, toda vez que el numeral 5.30 de la NOM-072-SSA1-2012 prohíbe sobreetiquetar la información original.
2. Su ubicación y dimensiones no deberán desplazar ni dificultar la lectura de la información sanitaria exigida por los artículos 24, 24 Bis, 25 y 26, fracciones II y IV, del Reglamento de Insumos para la Salud y por la NOM-072-SSA1-2012.
3. Aplicarán exclusivamente a las presentaciones destinadas a las instituciones públicas de salud y de seguridad social, de manera que se preserve la diferenciación respecto del producto destinado al sector privado.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
COMISIONADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA

DR. RODRIGO BAZÚA LOBATO

Ccp. Dr. Víctor Hugo Borja Aburto, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.- Para su superior conocimiento.
Dr. Bernardo Esteban Mazarlegos Trujillo, Subdirector Ejecutivo de Autorización de Servicios de Salud.- Para su conocimiento.

VOLANTE: NA SAC: N/A CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA: 14S



2026
año de
Margarita
Maza

Oklahoma Núm. 14, Colonia Nápoles, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810

Tel: (55) 50 80 52 00 www.gob.mx/cofepris



Ciudad de México a 20 de julio de 2026

Oficio No. UAAIS-DGPOIS-385-2026

Asunto: Actualización de estatus de claves
para la Compra Consolidada 2027-2028

LIC. MARISOL RAMÍREZ SERRALDE

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (BIRMEX)

Presente.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 4º y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); 39 fracciones VI, XXII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7 fracciones II Ter y XV y 10 párrafos segundo a cuarto de la Ley General de Salud; 1, 2 apartado A fracción I y VIII, apartado B fracción XVI y 9 fracciones I, II, XXX, XXXII, XXXIII y XXXIV, 16 fracciones II, III, IV y XIV, y 37 fracciones I, II, III, VI y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; así mismo, con base en el "ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se instruye a la Secretaría de Salud, a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social y a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar llevar a cabo las acciones que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2023", publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de mayo de 2026 y en el Acuerdo Cuarto fracción I del "Acuerdo de Consolidación de la Compra de Medicamentos, Material de Curación e Insumos para la Salud para los Ejercicios 2027-2028", de fecha 19 de diciembre de 2025.

En el marco de la Adquisición Consolidada de Medicamentos Genéricos, Oncológicos y Antiinfecciosos para las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2027-2028 con número de procedimiento **LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026**, se informa que la clave **010.000.4396.01** (EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL / EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO. TABLETA), **no deberá ser considerada dentro del proceso vigente**, toda vez que las Instituciones Públicas Participantes se encuentran en revisión de su necesidad. Una vez concluida dicha revisión, la clave será incorporada en un nuevo procedimiento de adquisición.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Directora General de Planeación y Optimización
de Insumos para la Salud

C.c.p.

Lic. Eduardo Clark García Dobarganes. - Subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica. Para su conocimiento SAC.

Dr. Fernando Zarate Salgado. - Titular de la Unidad de Acceso y Abasto de Insumos para la Salud. Para su conocimiento SAC.

Dr. Mariano Jesús Salinas Fernández. - Director de Área en la Dirección General de Planeación y Optimización de Insumos para la Salud. Para su conocimiento SAC.

Mtra. Lucila Cristell Vázquez Mézquita. - Directora de Área en la Dirección General de Planeación y Optimización de Insumos para la Salud. Para su conocimiento SAC



2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS, ONCOLÓGICOS Y ANTIINFECCIOSOS PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2027-2028".

23 de julio de 2026

LISTA DE ASISTENCIA

No.	Nombre completo	Cargo	Firma
1	JOSE JUAN MEDDOZA REYES	TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA DEL DICE EN BIRMEX	
2	Jesús Alan Carbajal Bernal	Gerente adscrito a la Dirección Jurídica	
3	Pablo Juárez Ramírez	Dirección de Ventas Sector Público	
4	Raúl Aranda Calderón	Gerencia Adm	
5	LIDIA GABRIELA OSUNA GONZALEZ	DIRECCIÓN GENERAL Y ASISTENTE DE LA CIUDAD	
6	Mariano Jesús Salinas Fernandez	Director de Area SSA	
7	Alberto López Flores	Testigo Social	
8	Jorge Francisco Roldán García	Gerente Adscrito a la DAF	



2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS, ONCOLÓGICOS Y ANTIINFECCIOSOS PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2027-2028".

No.	Nombre completo	Cargo	Firma
9	Gustavo Blanco Contreras Laboratorio Lundstener	Representante	
10	José Alberto Sánchez Gross CANIFARMA	Coordinador de Abasto	
11	Melinas Yorick Samperio Sol CANIFARMA	Asistente de Abasto y Seguridad	
12	ISRAEL MONTAÑO CANIFARMA	COORDINADOR ASUNTO JURÍDICO	
13	Elías Jaime Atrio	Observador	
14	Carlos Alberto Paz Chaparro AMELAF, A.C.	Observador	
15	Olinda Estrella Carrillo de los Santos	Directora de Control de Calidad	
16	Maria de Jesús Sánchez Quintana	Gerente de Auditorías	



2026
año de
Margarita
Maza

Mariano Escobedo No. 20, Col. Popotla, C.P. 11400, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
www.birmex.gob.mx



Salud
Secretaría de Salud



BIRMEX
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS
Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS, ONCOLÓGICOS Y ANTIINFECCIOSOS PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2027-2028".

No.	Nombre completo	Cargo	Firma
17	Ma. Elena Hernández Salinas	Jefa Depto. Control de Calidad de Materias Primas y Envases	
18	Marisol Ramírez Serralde	Directora de Adm. y Finanzas	
19	JESUS ISRAEL PALMA CASTILLO	GERENTE ASISTENTE A DCYAc	
20			
21			
22			
23			
24			



2026
año de
Margarita Maza



JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública de Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica
No. LA-12-NEF-012NEF001-T-218-2026

"ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS, ONCOLÓGICOS Y ANTIINFECCIOSOS PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2027-2028".

No.	Nombre completo	Cargo	Firma
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			